



CANLA
CLIMATE ACTION NETWORK
Latinoamérica

LA VOZ DE CANLA

UNA MIRADA A LAS PERSPECTIVAS LATINOAMERICANAS



CANLA.ORG

NO. #3 • CANLA INFORMA

20 Diciembre 2023



Introducción

En esta edición del boletín “La Voz de CANLA”, tenemos el agrado de presentar de manera resumida las principales valoraciones de nuestros miembros y aliados sobre los resultados de la COP28 de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), que este año tuvo lugar en Dubái, Emiratos Árabes Unidos, entre el 29 de noviembre y el 13 de diciembre de 2023.

Dichas valoraciones, las presentamos mediante una compilación de 7 artículos que reflejan las perspectivas de sus autores y sus respectivas organizaciones en relación a los temas que dominaron la agenda de esta conferencia; que si bien, estuvo fuertemente marcada por los debates entorno a la adopción del primer Balance Global a nueve años del Acuerdo de París (AP), también formaron parte de la agenda los aspectos asociados a la operacionalización del fondo de Pérdidas y Daños, la adopción de un marco para la Transición Justa, la nueva meta cuantificada de financiamiento climático, los mecanismos para la reducción de emisiones en el artículo 6 del AP, la Acción para el Empoderamiento Climático, entre otros ítems que también forman parte de la agenda de incidencia de nuestros aliados y de las organizaciones que constituimos el brazo latinoamericano de la red global CAN.

Si bien, la COP28 envió una señal importante para lograr el fin de los combustibles fósiles, también nos ha dejado muchas interrogantes, particularmente en relación al cómo se estaría asegurando una transición justa y financiada por los mayores responsables históricos de la crisis climática, basada en principios de equidad y justicia. La falta de compromisos claros de financiamiento y las lagunas que dejan las soluciones falsas incluidas en los acuerdos no deberían ser una justificación para que la industria de los combustibles fósiles continúe obstruyendo la transición total hacia sistemas energéticos y agroalimentarios libres de combustibles fósiles.

Agradecemos a todos y cada uno de nuestros miembros y organizaciones aliadas por su participación y por el elevado compromiso demostrado durante esta cumbre, porque cada uno de sus aportes contribuye a engrandecer el movimiento por la justicia climática en América Latina y El Caribe.

Alejandro Alemán

*Coordinador Climate Action
Network América Latina*



EBC Empresa de Comunicacion de Brasil/Flicker



La insuficiencia de Dubái

La COP28 puede haber sido un éxito desde el punto de vista del proceso multilateral, pero el mundo real necesita mucho más que eso.

Desde un punto de vista diplomático, el resultado de la COP28 puede considerarse casi un milagro. La conferencia con sede en un país petrolero, presidida por un ejecutivo de la industria petrolera y a la que asistieron un número sin precedentes de lobistas de la industria fósil llegó a un acuerdo en la undécima hora que señaló, por primera vez en tres décadas, a los combustibles fósiles como causantes de una crisis climática y prometió iniciar, dentro de esta década, una “transición” para alejarse de ellos.

Eso no fue todo: Dubái también logró, en su primer día, la puesta en funcionamiento del fondo de Pérdidas y Daños (una decisión tomada, es cierto, semanas antes, en la reunión del comité de transición en Abu Dhabi) y,

el último, un marco muy disputado hacia un objetivo de adaptación global. Después de todo, el tan esperado Balance Global (GST) del Acuerdo de París ha concluido, con su paquete energético y más un llamado a los países para que actualicen la ambición de sus NDC para 2030 el próximo año. Un éxito sin precedentes, diría el presidente de la conferencia, Sultán Al-Jaber, en su tono cómicamente autocomplaciente.

Sin embargo, el mundo fuera de la isla de fantasía de Dubái piensa diferente.

Regresé del desierto de los Emiratos Árabes Unidos a fines de la semana pasada y encontré a mi país inmerso en su novena ola de calor del año. El fin de semana, una tormenta de extraordinaria fuerza dejó muerte y destrucción en Buenos Aires. Al parecer, el cambio climático no se detuvo después de que Al Jaber golpeó su martillo en el punto 4 de la agenda de la CMA.

Peor aún, el propio texto del Balance Global ignora solemnemente los medios de implementación necesarios para que los países en desarrollo se liberen de la energía sucia, y aporta una serie de elementos que diluyen la resolución crucial de la “transición para alejarse de los combustibles fósiles”. Hay menciones deliberadamente vagas a los “combustibles de transición”, incluido el gas fósil; la promoción de tecnologías ya catalogadas por la ciencia como insuficientes para solucionar el problema, como la captura y almacenamiento de carbono; y ni una palabra sobre los subsidios a los combustibles fósiles que no haya sido prometida (y rota) hace años por el G7 y el G20. El objetivo declarado es mantener vivo el objetivo de 1,5°C, pero hay poco en el GST que nos permita pensar que funcionará.

Celebramos, con cierta razón, los pequeños avances en el procesomultilateral, que mantienen vivas las negociaciones en el único foro en el que Samoa y Estados Unidos tienen el mismo peso. Pero el momento de contentarse con eso ya pasó: 2023 ha demostrado que el calentamiento global está en *overdrive* y la atmósfera no esperará a que la frágil arquitectura de compromisos voluntarios del Acuerdo de París encuentre el grado adecuado de ambición para abordar el problema. Tenemos por delante décadas muy difíciles de Adaptación y Pérdidas y Daños.

Claudio Angelo
Observatorio del Clima



Pérdidas y daños: se hace camino al andar

Tras trece días de intensas negociaciones, tenemos un camino pedregoso adelante. Como si no fuese suficiente el cardio con el calorcito del Golfo que tuvimos durante las pasadas semanas. ¿Qué se avances, qué pérdidas y que daños nos dejó la COP28? Digamos que el tema de pérdidas y daños se discutió en cuatro frentes: (1) Fondo de Pérdidas y Daños, (2) Balance global (GST), (3) la Red de Santiago, y la (4) la Nueva Meta Cuantificada Colectiva de financiamiento climático.

Fondo de Pérdidas y Daños

Tras un año de negociaciones la presidencia estaba determinada a martillar la decisión del Fondo de Pérdidas y Daños y entrar a la fase de subasta, que diga, compromisos financieros. El flamante Fondito debutó en la COP28 con 770 milloncitos, aportados voluntariamente mayormente por países desarrollados. ¿Mucho o poco? Bueno, digamos que alcanza para unos chicles, si se reparte entre todos los afectados. Sabemos que el fondo no es capaz aún de entregar la justicia climática que necesitamos, tenemos el obstáculo del anfitrión que es el Banco Mundial, a quien le acompaña la carencia de mecanismos eficientes de acceso directo, gobernanza participativa, reconocimiento de escala (cientos de billones), salvaguardias sociales, o protecciones de derechos humanos.

Pero miremos el vaso medio lleno: es un comienzo bastante imperfecto, pero tenemos un espacio dedicado a Pérdidas y Daños donde podemos ejercer presión directamente. Entre líneas, el mensaje optimista es: **la pelota sigue rodando. Los países y comunidades vulnerables al cambio climático tienen más herramientas para exigir apoyo.**

Balance Global

El primer balance mundial del Acuerdo de París incluye pérdidas y daños, esto es un avance porque anteriormente se había reflejado con una opción en el borrador del GST presentado en la intersesional en verano. Sin embargo, el texto no refleja adecuadamente las responsabilidades diferenciadas, la escala de las necesidades, ni las obligaciones de los países desarrollados de proporcionar apoyo. Además, a pesar de reconocer el incremento en frecuencia y escala de las pérdidas y daños (económicos y no económicos) relacionadas al cambio climático sufridas por los países vulnerables no es reconocido como un componente clave para la respuesta climática adecuada. El Balance Global en su mirada hacia el futuro debía reconocer los esfuerzos de los países desarrollados en manejar las pérdidas y daños, las brechas en el financiamiento y el costo de la pérdidas y daños, y el hecho de que las pérdidas y daños son el resultado de los fallos en mitigación y adaptación en el pasado. Se aprobó también el último informe del Comité Ejecutivo del Mecanismo de Varsovia, que detalla sus actividades recientes. Se le ha encargado considerar un nuevo informe de síntesis sobre pérdidas y daños que preparará la secretaria de la CMNUCC. Sabemos que esta COP28 aunque dio algunos pasos importantes, como la mención tardía del abandono de los combustibles fósiles y un marco de indicadores para la adaptación, siguen siendo grandemente insuficientes lo cual representa mayor riesgo de pérdidas y daños.

La Red de Santiago de Pérdidas y Daños (SNLD)

Aunque suene a grupo musical, esta red se encarga catalizar la asistencia técnica para prevenir, minimizar y abordar los daños y pérdidas climáticos. En COP28 se decidió que la UNDRR y UNOPS Organizarán conjuntamente la secretaria de la Red de Santiago, por un término inicial de 5 años.

Su mandato incluye facilitar el acceso al conocimiento, los recursos y la asistencia técnica necesarios para abordar los riesgos climáticos de manera integral. Los países acordaron los arreglos institucionales para poner en funcionamiento la Red de Santiago sobre Pérdidas y Daños. Este acuerdo indica un vínculo estructural y funcional entre la Red de Santiago y el Fondo de Pérdidas y Daños. Se prevé que la Red desempeñe un papel clave en la catalización de la asistencia técnica necesaria para el uso efectivo del fondo. Se espera que este vínculo mejore la capacidad de los países vulnerables para hacer frente a las pérdidas y los daños que enfrentan debido al cambio climático. Durante la COP28 se anunciaron varios compromisos financieros que alcanzan un monto de aproximadamente 40,7 millones de dólares, por parte de la Unión Europea -incluyendo Austria, España, Luxemburgo - y por Suiza, el Reino Unido, Canadá y Estados Unidos.



Ecologistas en Acció

El camino en el 2024...

Implementación del Fondo de Pérdidas y Daños

Dentro de las discusiones del TC, los países en desarrollo se opusieron con éxito al establecimiento de subfondos, argumentando que la junta del fondo, no los países donantes ricos, debería decidir a dónde va el dinero. Los países desarrollados querían establecer subfondos para así poder financiar sus áreas preferidas, como el apoyo a pequeñas islas, la migración impulsada por el clima o eventos de inicio lento como el aumento del nivel del mar.

En enero se finalizarán las nominaciones para la Junta del Fondo de P&D, dentro de sus funciones se encuentra desarrollar (a) un plan de recaudación y movilización de fondos, (b) modalidades operativas y de acceso, instrumentos financieros y estructuras de financiamiento, (c) política para la provisión de subvenciones, recursos concesionales y otros instrumentos, modalidades e instalaciones financieras teniendo en cuenta la 'sostenibilidad de la deuda' y el acceso a otros recursos financieros, y (d) establecer subcomités, paneles y órganos de expertos necesarios.

La participación de los grupos de primera línea y vulnerables es imperativa para asegurar que tal fondo como mínimo cumpla en su totalidad con las condiciones establecidas en el documento de operacionalización y que se acerque más a la justicia climática que necesitamos.

Nueva Meta Cuantificada de Financiamiento Climático

En la COP28 se pospusieron las discusiones concretas sobre la Nueva Meta Cuantificada Colectiva (NCQG) de financiamiento climático para 2024. Aunque sabemos que los países no han honrado sus compromisos financieros, en COP29 debe alcanzarse un acuerdo sobre cuál es la nueva meta cuantificada de financiamiento climático. Es fundamental que se incluya P&D en el NCQG para asegurarse que entrega el apoyo necesario para una respuesta integral al cambio climático. Es clave garantizar el financiamiento del LDF vinculándolo al NCQG. De lo contrario, se corre el riesgo de desvincular los esfuerzos de capitalización y reabastecimiento del Fondo del mandato más amplio de provisión de financiación climática por parte de los países desarrollados.

En los últimos dos años se han realizado 8 diálogos de expertos técnicos (TED, por sus siglas en inglés) sobre temas relacionados con finanzas climáticas. En el 2024, se realizarán al menos 3 TEDs más, así como 3 reuniones paralelas para apoyar la elaboración de un borrador de texto negociado antes de la COP29. Es importante que el tema de P&D sea parte de la agenda de estos diálogos y reuniones. Hay oportunidades en 2024 para lograr la inclusión formal del financiamiento para abordar las pérdidas y los daños en los resultados de NCQG en la COP29. Sin incluir las Pérdidas y Daños.



news.un.org

Los TED se realizan en persona como en línea, con la participación de todas las Partes interesadas, el mundo académico, actores de la sociedad civil, incluidos los jóvenes, y actores del sector privado. Además los diálogos técnicos de expertos se nutren de las presentaciones recibidas de las partes interesadas, sean o no Partes. Las presentaciones brindan una oportunidad para compartir puntos de vista sobre el diseño de la Nueva Meta Cuantificada Colectiva y los temas que se abordarán en los TEDs. Antes de cada TEDs se produce un informe de recopilación y síntesis para capturar las opiniones expresadas en las presentaciones recibidas, para su posterior discusión durante los TEDs.

La COP28 dejó promesas tibias y compromisos poco fiables. Sabemos que esta COP28 aunque dio algunos pasos importantes, como la mención tardía del abandono de los combustibles fósiles y un marco de indicadores para la adaptación, siguen siendo grandemente insuficientes lo cual representa mayor riesgo de pérdidas y daños. Sin embargo, es imperativo que no nos retiremos, rendirse es un privilegio del cual muchas comunidades no gozan. Las conversaciones en las COP han cruzado al espacio de la implementación, no existe otro espacio donde se pueda discutir de manera holística y geopolíticamente vinculante las prioridades, necesidades y barreras de los más vulnerables. Es vital mantener la solidaridad, la presión y la creatividad constructiva con los países en desarrollo, las comunidades y los hogares de primera línea.

Isatis Cintron
Climate Citizens



COP 28 concluye con un paquete incompleto de financiamiento climático.



La COP28 representó una importante parte del proceso multilateral en materia de cambio climático por diversas razones, entre ellas, porque debía presentar el primer Balance Global sobre el grado de cumplimiento del Acuerdo de París; además de la operacionalización del Fondo de Pérdidas y Daños, y un plan para sacar los subsidios y los combustibles fósiles del plano económico.

Además de esto se discutieron muchos otros temas críticos para el proceso, incluyendo muchos aspectos de financiamiento. Aquí se resaltan algunos aspectos que fueron positivos, negativos y elementos pendientes:

Aspectos positivos:

El texto del Balance Global reconoce la importancia del artículo 2.1.c del Acuerdo de París para hacer los flujos de financiamiento consistentes con el desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima, y reconoce que lograr esto debe ser complementario a la provisión de financiamiento de países desarrollados a países en desarrollo, como se establece en el artículo 9 del Acuerdo. También se habla de que seguirá habiendo un diálogo para mejorar el entendimiento entre partes sobre lo que es el artículo 2.1.c. y lo que será importante es que dicho diálogo se base siempre en el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas.

Es también positivo el acuerdo para dar operacionalización del Fondo de Pérdidas y Daños, que logró una recaudación importante, según algunos datos oscila entre 700 a 1000 millones de dólares. Sin embargo, no se tiene clara la predictibilidad y la adicionalidad de dichos compromisos.

Por otro lado, el texto del Balance Global también hace una clara referencia a la necesidad de reformar la arquitectura financiera (bancos multilaterales y demás instituciones financieras) para escalar “significativamente” el financiamiento climático, y se reconoce que se requieren recursos principalmente en forma de donaciones y financiamiento concesional. Esto en atención a la demanda de hacer frente al endeudamiento de los países en desarrollo.

Retrocesos:

Pese a que lo sucedido en la COP28 representa un acuerdo histórico, porque es la primera vez que habla de la salida a la producción y consumo de combustibles fósiles, el marco temporal no es del todo ambicioso. Se habla de acabar con esta producción hacia 2050. Si bien, se habla de la salida a los subsidios ineficientes, no menciona una fecha, sino que se pide que se haga “tan pronto como se pueda”, lo cual no muestra del todo la urgencia del tema.

También preocupa que no haya habido acuerdos importantes para escalar el financiamiento para adaptación. Y es que el Balance Global únicamente habla de la importancia de la duplicación de financiamiento hacia 2025, pero en realidad se necesita más de 10 veces para alcanzar un balance con el financiamiento para mitigación.



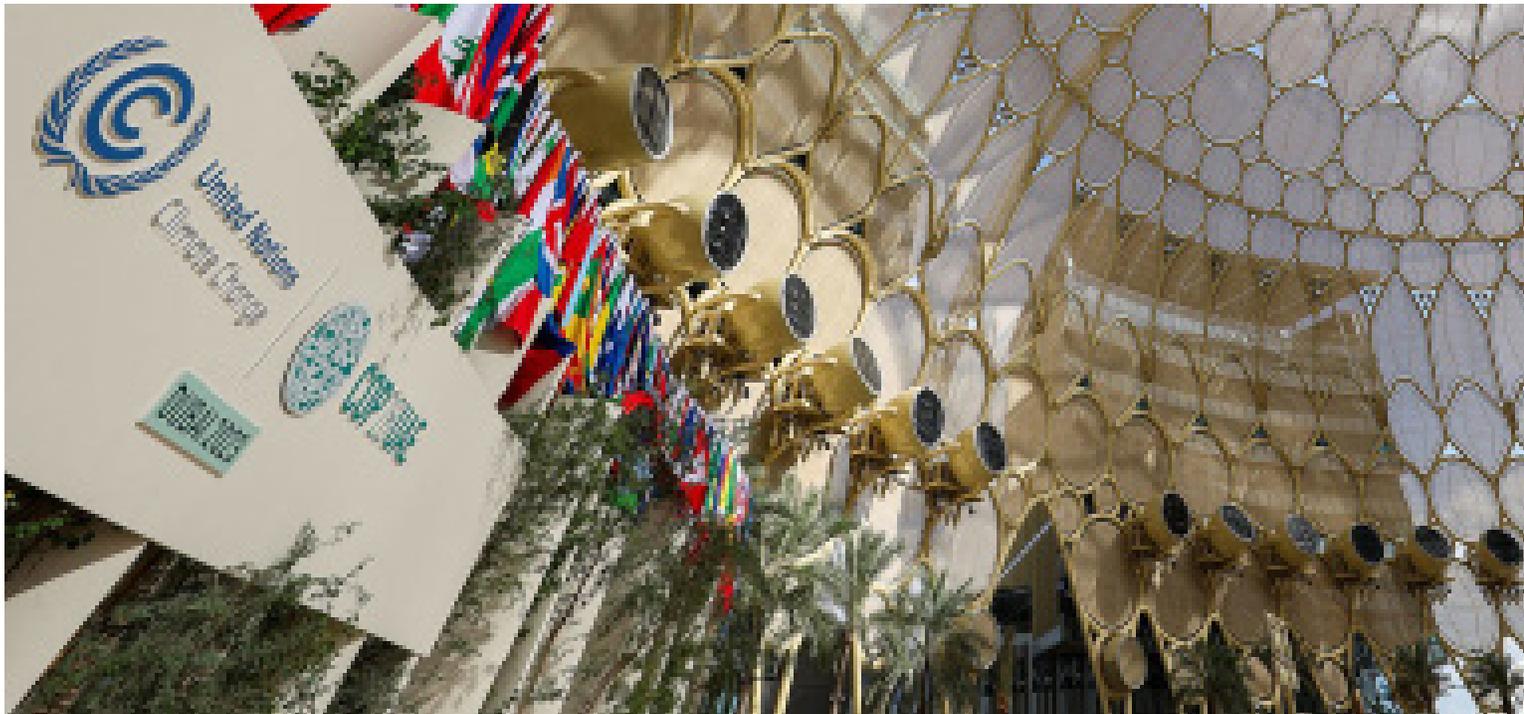
Lo pendiente:

El año 2024 será muy importante en el contexto internacional, ya que se definirá una nueva meta colectiva y cuantificable de financiamiento. Durante la COP28 se aprobaron los pasos siguientes para el diseño, y este es un tema central para la región de América Latina y el Caribe.

Sandra Guzmán
*Grupo de Financiamiento
 para América Latina
 y el Caribe- GFLAC*



Programa de trabajo de transición justa: ¿Mas vale pájaro en mano?



Uno de los resultados más significativos de la COP 27 en Egipto fue el (sorpresivo) mandato de consolidar un Programa de Trabajo de Transición Justa (JTWP, por sus siglas en inglés). Desde ese momento, tanto las delegaciones de los países del sur global, como los movimientos de la sociedad civil que trabajan para una justicia climática vimos una oportunidad única.

Por lo mismo, muchos de nosotros/as llegamos hasta Dubái con la esperanza de lograr una decisión ambiciosa a propósito de ese item de agenda, enardecidos por el *momentum* generado en la SB 58 y 59, y los insumos proveídos por diversas Partes y otros actores interesados, todas las cuales posicionaban al JTWP como un resultado fundamental de esta COP.

El UAE *Just transition work programme*, como la mayoría de los resultados de esta recién pasada Conferencia, tiene sus altos y bajos. Los elementos fundamentales que una decisión ambiciosa debía tener estaban sumamente consensuados entre las diversas *constituencias*: un

lenguaje fuerte sobre derechos humanos en la sección operativa; asegurar mecanismos para la participación efectiva de la sociedad civil; el reconocimiento de la cooperación internacional como un aspecto clave para lograr la transición; y que el programa estableciera recomendaciones operativas a través de decisiones periódicas.

Dentro de lo positivo, el texto reconoce la cooperación internacional como un habilitante para la transición, situación sumamente resistida por ciertos países desarrollados, y que debe pasar a la historia como un triunfo del sur global en la narrativa sobre Transición Justa.

El resto de los puntos quedaron en un nivel de ambición intermedio, en donde sólo el tiempo permitirá medir la verdadera ambición de su redacción. En cuanto al lenguaje de derechos humanos, este se mantiene robusto e incluso incorpora el derecho a un medio ambiente sano; sin embargo, se mantiene en el

preámbulo (como ya es costumbre). Se aseguran mecanismos para la participación de la sociedad civil, pero sin mucha innovación a lo que se ha visto en otros espacios.

Particularmente preocupante es la falta de claridad respecto de los *outcomes* del Programa, ya que si bien se reconocen decisiones anuales a propósito de una serie de diálogos, el fraseo está lejos de las decisiones operativas que necesitamos para avanzar firmemente hacia una transición justa en la región.

En cualquier caso, por muy claroscuro que sea este resultado, no habría sido posible sin el notable compromiso de países como Colombia y Brasil en mantener la ambición de este ítem de agenda. Esperamos que la próxima COP sume nuevos campeones de Latinoamérica y el Caribe de cara a los próximos diálogos del JTWP.



Felipe Pino
Coordinador de Proyectos
de Fima



La complejidad inmanejable del mercado de carbono y la tenue posibilidad de otras formas de cooperación internacional en dirección a lograr los objetivos del Acuerdo de París

Los mecanismos de cooperación para la implementación de los Compromisos Nacionalmente Determinados, NDC, incluidos en la negociación de los artículos 6.2, 6.4 y 6.8 no parecen tener el camino muy allanado y las negociaciones de la pasada COP28 muestran pocos o ningún avance sustantivo en los principales temas de relevancia; entre los que se encuentran, por un lado, los referidos al marco reglamentario y de mecanismos de control al Mercado de Carbono y, por otro lado, la financiación e implementación efectiva de actividades no vinculadas al mercado de carbono, incluyendo una diversidad de enfoques.

De estas dos formas de cooperación entre países Desarrollados y en vías de Desarrollo dispuestas para la implementación de los compromisos de reducción de emisiones y medidas de restauración y adaptación, la más controversial nuevamente es la del Mercado de Carbono, que a lo largo de al menos media docena de reuniones solamente durante esta COP motivó discusiones sin lograr acuerdos; como es sabido, dichos acuerdos fueron adoptados para tratar de tapan los vacíos técnicos usados como mecanismos de engaño y “contabilidad creativa” al que es profundamente susceptible todo el esquema de mercado de carbono, especialmente cuando involucramos a la Naturaleza. Entre otras razones, debido a la complejidad técnica de hacer cálculos precisos en bosques y ecosistemas y de mantener registros seguros (a diferencia de cálculos con barriles de petróleo), además de la propia volatilidad de las reservas y cantidades de dióxido de carbono liberadas y absorbidas.



En el otro frente de la negociación de un mecanismo de cooperación para la implementación de NDCs que no requieran del comercio semivirtual de carbono, el artículo 6.8, continúa en “modo de implementación”. Aunque se avanzó escasamente en compartir visiones respecto del tipo de acciones que podrían ser incluidas y en revisar el avance de la construcción de la Plataforma Web del Mecanismo desvinculado del mercado de Carbono, cuyo lanzamiento fue retrasado para inicios de 2024. En esta negociación tampoco se consiguió aterrizar en acuerdos sobre el 6.8 debido a la falta de claridad aún persistente en que el mecanismo de acciones no relacionadas con el mercado de carbono, las cuales no deben incluir esquemas asociados al mercado de carbono, algo que pareciera obvio pero que algunos países como los de la Unión Europea parecen insistir en cuestionar.

En resumen, y resonando con la sensación de fracaso que manchó esta COP, los avances en la implementación de los mecanismos de cooperación para avanzar en la acción climática urgente el resto de esta década han sido pobres o inexistentes. A ello se suma a la preocupación en general de falta de progreso en los objetivos del Acuerdo de París y que garanticen su fin más último, garantizar la seguridad para las generaciones actuales y futuras frente a los impactos en cascada de la Crisis Climática.

Marcos Nordgren Ballivian
 Plataforma Boliviana
 Frente al Cambio Climático



ACE y Capacity-Building hacia una Transición Justa



A través de su ya larga trayectoria, el programa de Acción por el Empoderamiento Climático (ACE) se ha caracterizado por contar con un ambiente de escucha, cooperación internacional y por el ejercicio constante del principio de equidad intergeneracional. En esta COP28, ACE tuvo una serie de retos para el seguimiento y cumplimiento de su Plan de Acción, que se relacionan principalmente con financiamiento y por lo cual se trabaron las negociaciones. Durante la COP28 el texto de ACE no tuvo consenso, por lo que el documento fue enviado por primera vez a Regla 16¹.

Es importante mencionar que, en el Plan de Acción de ACE se contempla al Mecanismo de Financiamiento de la Convención, así como a instituciones y organizaciones multilaterales y bilaterales para prestar apoyo financiero a ACE. Es por ello que, para la siguiente etapa del proceso enfocada en el Área Prioritaria C sobre Herramientas y Apoyo, era crucial que el lenguaje sobre financiamiento fuera parte de la decisión en ruta al SB60 en Bonn el próximo año. Al no tener una decisión final sobre ACE en ruta al 2024, el cumplimiento del Plan de Acción se ve afectado.

Por otra parte, y con buenas noticias, Capacity-Building tuvo una serie de avances significativos en el proyecto de decisión sobre el “Informe técnico anual del 2023 acerca de los progresos del Comité de París sobre el Fomento a la Capacidad (PCCB)”, en el cual las Partes le dieron la bienvenida al reporte y se reafirmó la importancia del apoyo financiero para el funcionamiento del PCCB y su Plan de Trabajo 2021-2024². Y un logro importante en Capacity-Building fue el reconocimiento en texto sobre la “existencia de carencias y necesidades en materia de capacidad en los países en desarrollo en lo que respecta a la aplicación del Acuerdo de París y recuerda el artículo 11, párrafo 3, del Acuerdo de París.”³ Esta decisión marca un hito importante en las negociaciones sobre Capacity-Building, haciendo un llamado a que se cumplan los compromisos en materia de financiamiento para el fomento a la capacidad y por ende, esta decisión apoya fuertemente a los esfuerzos y compromisos para la implementación del Plan de Acción ACE.

1 Cuando un documento se va a Regla 16 esto indica que, si no hay consenso, la cuestión se remitirá para su consideración a la siguiente sesión.

2 FCCC/SBI/2023/L.18

3 FCCC/SBI/2023/L.19

4 FCCC/SBI/2023/14

“El PCCB ha incorporado la ACE a su marco de seguimiento y evaluación, en el apartado dedicado a las cuestiones transversales (véase el anexo I), incluye en sus informes periódicos información sobre la aplicación de la ACE en el marco de su plan de trabajo y participa en el proceso de la ACE a través del GCO con el fin de explorar y promover las esferas de trabajo convergentes.”⁴

ACE ha contado con el ejercicio de un proceso participativo multiactor en donde las organizaciones y redes de la sociedad civil, las mujeres y las juventudes han tenido un rol fundamental en proveer de insumos y experiencias a través de las submissions, los talleres y los diálogos anuales que tuvieron lugar en Bonn a la par que las Partes, lo cual ha fortalecido su proceso de toma de decisiones. Igualmente, ACE ha demostrado ser un eje fundamental para robustecer la Transición Justa a través de los 6 elementos que lo conforman.

El Fomento a la Capacidad y ACE son fundamentales para el ejercicio y respeto de los Derechos Humanos, por ende, de los Derechos Laborales fundamentales ante la emergencia climática.

B. Danaé Espinoza
OLAC



COP28, deja más lagunas para avanzar la eliminación a los combustibles fósiles



La reciente Conferencia de las Partes de la CMNUCC (COP28), celebrada recientemente en Dubái, Emiratos Árabes Unidos, había creado expectativas significativas a la sociedad civil y a extensos sectores de la sociedad que exigen una rápida salida de los combustibles fósiles; en tanto que éstos son los principales responsables de la actual crisis climática que vive hoy el planeta y que exponen a extensas regiones al colapso si las acciones de reducción de emisiones y de adaptación no avanzan de correspondencia con lo indicado por la ciencia al menos antes del 2030.

La presidencia y diversas delegaciones oficiales, principalmente de países petroleros, continuaron ignorando los diversos llamados de la ciencia.

Esta COP28, tenía la tarea de generar un ‘Balance Global’ después de 9 años de la firma del Acuerdo de París, el cual debía permitir generar una hoja de ruta encaminada a mejorar y ajustar los compromisos climáticos incumplidos hasta el momento, para limitar los incrementos en la temperatura media del planeta de correspondencia con los objetivos del Acuerdo.



Según el informe OMM sobre el estado del clima global de 2023, las concentraciones de GEI en 2022 alcanzaron un nivel récord y continuaron aumentando en el presente año. Aunado a ello, 2023 es considerado el año más cálido jamás registrado. El informe de PNUMA sobre el ¹Balance Mundial de Carbono anual, proyecta emisiones de dióxido de carbono fósil (CO₂) de 36.800 millones de toneladas en 2023, un 1,1% más que en 2022 y concluye que, si los planes actuales climáticos nacionales se implementan, el mundo está en camino de alcanzar niveles de incremento en la temperatura media de 2,9°C por encima de los niveles preindustriales a finales de este siglo.

Delegados de países vulnerables afectados por el cambio climático y observadores de la sociedad civil esperaban que los textos indicaran el camino a la eliminación de los combustibles fósiles, pero hubo fuerte presión por parte de los países productores y de lobbistas de la industria de combustibles fósiles.

En los días previos a la COP28, ²Kick Big Polluters Out denunció la presencia de 2.456 cabilderos del sector petrolero, quienes tuvieron amplio acceso a la COP28; acorde con esta fuente, el espacio ya se encontraba capturado por las corporaciones que promueven las falsas soluciones, entre las que se encuentran los mercados de carbono, la energía nuclear y las tecnologías experimentales para la captura del carbono. Esto incrementó las profundas divisiones ya existentes entre los países, derivando en que la cumbre se viera empañada por los desacuerdos significativos y críticas a los textos borradores de la presidencia de la COP, que en la mayoría de los casos fueron tendenciosos, buscando las palabras o las frases mayormente convenientes a las corporaciones y a los países petroleros, dejándoles abierta la posibilidad de continuar quemando el planeta. Cabe indicar que países como Rusia, China, India y Arabia Saudí mantuvieron una férrea oposición a cualquier tipo de referencia sobre combustibles fósiles.

¹ Las naciones deben superar con creces los compromisos del Acuerdo de París si quieren evitar un calentamiento global de entre 2,5 y 2,9 °C, PNUM.

² Número récord de cabilderos de combustibles fósiles en la COP28.

Con un día de demora, el miércoles 13 de diciembre al mediodía, la presidencia de la COP28 presentó el documento final, felicitándose por el logro alcanzado, entre aplausos y abrazos. Pero no todos estaban en la sala, los países insulares rechazaron públicamente que el presidente de la COP28 aprobara el documento final sin que ellos hubiesen llegado a la plenaria y mostraron su descontento con varias partes del texto.

Diversos medios de comunicación anunciaban un histórico acuerdo, cuando en la realidad no tiene nada de histórico por la simple razón que no se han fijado **“plazos para su reducción y finalmente eliminación”, reflejando únicamente la palabra “transición”** poniendo como plazo el año 2050 para dejar atrás los combustibles fósiles. Para los observadores de la sociedad civil esto es un objetivo muy lejano y lleno de lagunas en relación a cómo será la transición.

Aunado a ello, insta a los países a triplicar la capacidad renovable y duplicar la eficiencia energética para el 2030, propone acelerar los esfuerzos a nivel mundial hacia sistemas energéticos cero de emisiones, mediante la captura y almacenamiento de carbono (con tecnologías con enormes riesgos y aún sin probar a gran escala) y considera a la energía nuclear y la producción de hidrógeno como energía limpia.

En relación al financiamiento, no hubo avances significativos, la meta global de adaptación adoptó un marco pero sin financiación nueva y adicional por parte de los países desarrollados, al igual que la mitigación para el sur global.

Las discusiones serán retomadas en Azerbaiyán y Brasil, dichos países acogerán las cumbres climáticas de la ONU en 2024 y en 2025, respectivamente.

Osver Polo

*Miembro MOCICC y
CAN Latinoamérica*





Climate Action Network Latinoamérica (CANLA) es el brazo latinoamericano de CAN, la red más grande de defensores y activistas por la estabilidad climática a nivel mundial y un actor clave en el proceso de negociaciones multilareales de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

Agradecemos la participación y la entrega de las Organizaciones de la Sociedad Civil de América Latina en este proceso de negociaciones, y su labor en pro de la justicia climática. De manera especial agradecemos a las organizaciones de Can América Latina.